

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Técnicas de Mediación Social		
Materia	Técnicas y actividades para la Educación Social.		
Módulo	Formación específica		
Titulación	Grado en Educación Social.		
Plan	402	Código	40371
Periodo de impartición	SEGUNDO SEMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado en Educación Social	Curso	2º Curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	• Susana Lucas Mangas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	• Susana Lucas Mangas: susana.lucas@uva.es		
Horario de tutorías	Psicología		
Departamentos	Psicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título	22 de julio de 2022		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1. Contextualización

En la asignatura de Técnicas de Mediación Social, que tiene su marco general en la Cultura de Paz, se profundiza en las técnicas de mediación para resolver y prevenir conflictos en estos ámbitos. Requiere coordinación con las asignaturas de Técnicas de Dinamización Social (en el bloque de contenidos de Técnicas de presentación, comunicación, participación, negociación, motivación y dinamización grupal) y con Políticas y Programas de Desarrollo Comunitario (con el contenido: La creación de equipos y el trabajo interdisciplinar).

1.2. Relación con otras materias

Está relacionada con una materia básica que previamente se han cursado como Psicología Social; también íntimamente relacionada con las asignaturas de Educación social en el ámbito escolar (especialmente en el contenido de Mediación en el centro escolar: prevención de conflictos en el marco escolar); en "Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural" (especialmente en contenidos como Mediación intercultural y orientación laboral) y en Educación social en el ámbito familiar.

1.3. Prerrequisitos

No se establecen.

2. Competencias

2.1 Generales

1. INSTRUMENTALES

1.1. Capacidad de análisis y síntesis

1.2. Organización y planificación



- 1.3. Gestión de la información
- 1.4. Resolución de problemas y toma de decisiones

2. INTERPERSONALES

- 2.1. Capacidad crítica y autocrítica
- 2.2. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- 2.3. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- 2.4. Habilidades interpersonales
- 2.5. Compromiso ético

3. SISTÉMICAS

- 3.1. Autonomía en el aprendizaje
- 3.2. Adaptación a situaciones nuevas
- 3.3. Creatividad
- 3.4. Liderazgo
- 3.5. Gestión por procesos con indicadores de calidad

2.2 Específicas

- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- Dinamizar con los usuarios la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Trabajar en equipo con sus iguales como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- Diseñar y/o coordinar talleres, exposiciones, salidas y visitas culturales... para un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo, utilizar el conocimiento del entorno, del patrimonio del medio ambiente y sus problemas para ponerlos al servicio de un proyecto de educación social

3. Objetivos

1. Comprender conceptos relacionados con los contenidos de la Mediación Social.
2. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
3. Elaborar un Informe con elaboración teórica y práctica relacionada con los contenidos.
4. Dominar técnicas de mediación para la resolución de conflictos en distintos ámbitos de intervención.
5. Fomentar actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte de los estudiantes.
6. Revisar bibliográfica con capacidad crítica y reflexiva para obtener conocimiento sobre ámbitos, fases y técnicas para prevenir y resolver conflictos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

**Bloque 1: Mediación Social: funciones, ámbitos y fases**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

En el primer mes, el alumnado se acercará al estudio de la naturaleza y funciones de la mediación, ámbitos y fases del proceso de mediación social.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender conceptos relacionados con los contenidos de la Mediación Social y la solución de conflictos.
2. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
3. Elaborar un informe con elaboración teórica y práctica relacionada con los contenidos.
4. Dominar técnicas de mediación para la resolución de conflictos en distintos ámbitos de intervención.
5. Formar actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte del alumnado.
6. Revisar bibliográfica con capacidad crítica y reflexiva para obtener conocimiento sobre ámbitos, fases y técnicas para prevenir y resolver conflictos.

c. Contenidos

- Naturaleza y funciones de la mediación social.
- Ámbitos de la mediación social.
- Fases del proceso de mediación social.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa.
2. Estudio de Casos; trabajos en grupo; aprendizaje cooperativo; aprendizaje basado en problemas y aprendizaje-servicio.
3. Seminarios.
4. Tutorías.
5. Trabajo autónomo del alumnado.

e. Plan de trabajo

1. Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
2. Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
3. Tutorías.
4. Estudio autónomo del alumnado.
5. Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

Los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conocimientos adquiridos (conceptos, actividades y procedimientos).

g.1 Bibliografía básica

- Antón, M.P., Beltrán, O., Delgado, J., Tejedor, A., y Vázquez, N. (2018). Manual de coordinación de parentalidad. Abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas familiares. GIUNTI EOS.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015, aprobada por la Asamblea General: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Recuperado de: <<https://unctad.org/>>



- Binaburo, J.A. y Muñoz, B. (2007). *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Barcelona: CEAC.
- CEDEFOP. Lifelong Learning Platform y European Centre for the Development of Vocational Training (2019). *Implementing a holistic approach to lifelong learning: Community Lifelong Learning Centres as a gateway to multidisciplinary support teams*. Briefing Paper, August 2019. Proyecto financiado por la Unión Europea (Erasmus+).
- Consejo de la Unión Europea. (2018). *Recomendaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Unión Europea. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=EN)
- Consejo de Derechos Humanos. (2019). *Programa Mundial para la educación en derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/sp/issues/education/educationtraining/pages/programme.asp>
- Diego, R. (2008). *Mediación, Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid: Pirámide.
- Díez, F. (2000). *Herramientas para trabajar en Mediación*. Barcelona: Granica.
- Lucas, S. (2021). *Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Desarrollo de proyectos emprendedores socialmente responsables con la comunidad*. Madrid: Dykinson.
- Maza, S. y García, S. (2015). *Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas de educadores*. Vitoria: Ayuntamiento.
- Mondéjar, R. (2015). *Los conflictos ambientales y su tratamiento a través de la mediación*. Madrid: Dykinson.
- Ortega, R. y Rey, R. (2002). *Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y diálogo*. Madrid: Cruz Roja Juventud.
- Repetto, E. (2009). *Formación en competencias socioemocionales*. Madrid: La Muralla.
- Rodríguez, N. (2019). *Educación para la paz. La neurociencia de la felicidad responsable*. Barcelona: Kairós.
- Romero, A.J. (2008). *Psicología Social del Conflicto*. Granada: Sider (3ª edc.).
- Sánchez G. y Arista, M.L. (2014). Nuevas claves en Mediación Educativa. En *Innovación Educativa*, 2, 5-18.
- Sastre, G. y Moreno, M. (2007). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona: Gedisa.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. BOE nº 134, de 05/06/2021.

g.2 Bibliografía complementaria

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Aula. Ordenador y proyector. Acceso a Internet.
- Recursos complementarios (Biblioteca de la Universidad, Tecnologías de la información y la comunicación, plataforma de enseñanza virtual de la UVa, Tutorías).

h. Recursos necesarios

- Campus Virtual. Retroproyector.
- Documentación.
- Diálogo con otros agentes sociales.
- Otros recursos, en función de los contenidos desarrollados:
 - PORTAL DE EDUCACIÓN SOCIAL: www.eduso.net
 - EDUCACIÓN SOCIAL. Revista de Intervención socioeducativa: www.peretarres.org/revistaeducacionsocial

Bloque 2:**Técnicas de resolución de conflictos. Técnicas de mediación comunitaria e intercultural****Carga de trabajo en créditos ECTS: 2****a. Contextualización y justificación**

En los meses de marzo y abril, el alumnado se acercará al estudio de las técnicas de resolución de conflictos y a su aplicación en distintos ámbitos de mediación comunitaria e intercultural: escolar, familiar, salud, salud mental, asociativo, residencial, formación profesional, orientación profesional y ambiental.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender conceptos relacionados con los contenidos de la Mediación Social y la solución de conflictos.
2. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
3. Elaborar un informe con elaboración teórica y práctica relacionada con los contenidos.
4. Dominar técnicas de mediación para la resolución de conflictos en distintos ámbitos de intervención.
5. Formar actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte del alumnado.
6. Revisar bibliográfica con capacidad crítica y reflexiva para obtener conocimiento sobre ámbitos, fases y técnicas para prevenir y resolver conflictos.

c. Contenidos

- Técnicas de resolución de conflictos.
- Técnicas de mediación comunitaria.
- Técnicas de mediación intercultural.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa.
2. Estudio de Casos; trabajos en grupo; aprendizaje cooperativo; aprendizaje basado en problemas y aprendizaje-servicio.
3. Seminarios.
4. Tutorías.
5. Trabajo autónomo del alumnado.

e. Plan de trabajo

6. Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
7. Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
8. Tutorías.
9. Estudio autónomo del alumnado.
10. Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

Los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conocimientos adquiridos (conceptos, actividades y procedimientos).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

-
- Antón, M.P., Beltrán, O., Delgado, J., Tejedor, A., y Vázquez, N. (2018). Manual de coordinación de parentalidad. Abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas familiares. GIUNTI EOS.
 - Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015, aprobada por la Asamblea General: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Recuperado de: <<https://unctad.org/>>
 - Bernal, T. (1998). *La mediación. Una solución a los conflictos de ruptura de pareja*. Madrid COLEX.
 - Bouché, J. H. y Hidalgo, F. (Drs.). (2010). *Mediación Familiar*. Tomo III. Madrid: Dykinson.
 - CEDEFOP. Lifelong Learning Platform y European Centre for the Development of Vocational Training (2019). *Implementing a holistic approach to lifelong learning: Community Lifelong Learning Centres as a gateway to multidisciplinary support teams*. Briefing Paper, August 2019. Proyecto financiado por la Unión Europea (Erasmus+).
 - Consejo de la Unión Europea. (2018). *Recomendaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Unión Europea. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=EN)
 - Consejo de Derechos Humanos. (2019). *Programa Mundial para la educación en derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/sp/issues/education/educationtraining/pages/programme.asp>
 - Diez, F. y Tapia, G. (2000). *Herramientas para trabajar mediación*. Barcelona: Paidós.
 - Diego, R. (2008). *Mediación, Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid: Pirámide.
 - Farré, S. (2004). *Gestión de conflictos: Taller de Mediación*. Barcelona: Ariel.
 - Fried, D. y Schhtman (Comps.) (2000). *Resolución de conflictos. Nuevos diseños, nuevos contextos*. Granica: Barcelona.
 - Lucas, S. (2021). *Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Desarrollo de proyectos emprendedores socialmente responsables con la comunidad*. Madrid: Dykinson.
 - Maza, S. y García, S. (2015). *Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas de educadores*. Vitoria: Ayuntamiento.
 - Móndejar, R. (2015). *Los conflictos ambientales y su tratamiento a través de la mediación*. Madrid: Dykinson.
 - Parkinson, L. (2005). *Mediación Familiar. Teoría y Práctica: Principios y Estrategias Operativas*. Barcelona: Gedisa.
 - Poyatos, A.M. (2003). *Mediación Familiar y Social en diferentes contextos*. Valencia: Nau Llibres.
 - Rondón, L.M. (2012). *Bases para la Mediación Familiar*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
 - Rozenblum, H. (2007). *Mediación, convivencia y resolución de conflictos*. Barcelona: Graó.

g.2 Bibliografía complementaria

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

-
- Aula. Ordenador y proyector. Acceso a Internet.
 - Recursos complementarios (Biblioteca de la Universidad, Tecnologías de la información y la comunicación, plataforma de enseñanza virtual de la UVa, Tutorías).

h. Recursos necesarios

-
- Campus Virtual. Retroproyector. Documentación. Diálogo con otros agentes sociales.
 - Otros recursos, en función de los contenidos desarrollados:
 - PORTAL DE EDUCACIÓN SOCIAL: www.eduso.net
 - EDUCACIÓN SOCIAL. Revista de Intervención socioeducativa: www.peretarres.org/revistaeducacionsocial

**Bloque 3:**
Evaluación de los procesos de mediación

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Este Bloque, el alumnado se acercará al estudio de la evaluación de los procesos de mediación.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender conceptos relacionados con los contenidos de la Mediación Social y la solución de conflictos.
2. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
3. Elaborar un informe con elaboración teórica y práctica relacionada con los contenidos.
4. Dominar técnicas de mediación para la resolución de conflictos en distintos ámbitos de intervención.
5. Formar actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte del alumnado.
6. Revisar bibliográfica con capacidad crítica y reflexiva para obtener conocimiento sobre ámbitos, fases y técnicas para prevenir y resolver conflictos.

c. Contenidos

Evaluación de los procesos de mediación.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa.
2. Estudio de Casos; trabajos en grupo; aprendizaje cooperativo; aprendizaje basado en problemas y aprendizaje-servicio.
3. Seminarios.
4. Tutorías.
5. Trabajo autónomo del alumnado.

e. Plan de trabajo

11. Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
12. Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
13. Tutorías.
14. Estudio autónomo del alumnado.
15. Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

Los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conocimientos adquiridos (conceptos, actividades y procedimientos).

g Material docente**g.1 Bibliografía básica**

- Antón, M.P., Beltrán, O., Delgado, J., Tejedor, A., y Vázquez, N. (2018). Manual de coordinación de parentalidad. Abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas familiares. GIUNTI EOS.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015, aprobada por la Asamblea General: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Recuperado de: <<https://unctad.org/>>
- CEDEFOP. Lifelong Learning Platform y European Centre for the Development of Vocational Training (2019). *Implementing a holistic approach to lifelong learning: Community Lifelong Learning Centres as a*

gateway to multidisciplinary support teams. Briefing Paper, August 2019. Proyecto financiado por la Unión Europea (Erasmus+).

-Consejo de la Unión Europea. (2018). *Recomendaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Unión Europea. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=EN)

-Consejo de Derechos Humanos. (2019). *Programa Mundial para la educación en derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/sp/issues/education/educationtraining/pages/programme.asp>

-Fernández, T. y Ponce, M. (2016). *Elaboración, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales. Intervención Social y Programación*. Madrid: Pirámide.

-Lucas, S. (2021). *Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Desarrollo de proyectos emprendedores socialmente responsables con la comunidad*. Madrid: Dykinson.

-Malik, B. y Herraz, M. (coord..). (2005). *Mediación intercultural en contextos socio-educativos*. Madrid: Aljibe.

-Mondéjar, R. (2015). *Los conflictos ambientales y su tratamiento a través de la mediación*. Madrid: Dykinson.

g.2 Bibliografía complementaria

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Aula. Ordenador y proyector. Acceso a Internet.
- Recursos complementarios (Biblioteca de la Universidad, Tecnologías de la información y la comunicación, plataforma de enseñanza virtual de la UVa, Tutorías).

h. Recursos necesarios

- Campus Virtual. Retroproyector. Documentación. Diálogo con otros agentes sociales.
- Otros recursos, en función de los contenidos desarrollados:
 - PORTAL DE EDUCACIÓN SOCIAL: www.eduso.net
 - EDUCACIÓN SOCIAL. Revista de Intervención socioeducativa: www.peretarres.org/revistaeducacionsocial

i. Temporalización

CARGA ECTS 6	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I	Febrero y marzo.
Bloque II	Marzo y abril.
Bloque III	Mayo.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Lección magistral participativa.
- Estudio y elaboración de programas y proyectos con enfoque comunitario; trabajos en grupo; aprendizaje cooperativo; aprendizaje basado en problemas y aprendizaje-servicio.
- Seminarios-Talleres; tutoría y trabajo autónomo del alumnado.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
CLASES TEÓRICAS (T)	35	ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL Y/O GRUPAL	90
CLASES PRÁCTICAS (P)	25		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba de comprensión de los contenidos teórico-prácticos.	50%	
Memoria de la asignatura o Portafolios (trabajos y proyectos de aplicación práctica, actividades de reflexión, esquematización, elaboración y sistematización de la información, informes de prácticas).	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Objetivos y contenidos prácticos relacionados con los objetivos y contenidos teóricos.
 - Trabajo analítico, reflexivo y creativo en la adquisición de conocimientos. Autoevaluación de aprendizajes obtenidos.
 - Orden y claridad en la elaboración de argumentos, cuidando redacción y ortografía, demostrando fluidez en la lectura y comunicación eficaz acompañada de dominio de vocabulario general y técnico, expresión escrita y gramática adecuada y revisión bibliográfica con capacidad crítica y reflexiva para obtener conocimientos, acorde con normas APA.
Nota: Se especifican aún más todos estos criterios en la rúbrica elaborada al efecto y compartida al comienzo del curso con el alumnado. Las calificaciones se computarán con una única nota final.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos indicados en la convocatoria ordinaria.

(* Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

- <https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>
- En tercera y sucesivas convocatorias, la evaluación deberá repetirse en su totalidad.

8 Consideraciones finales